

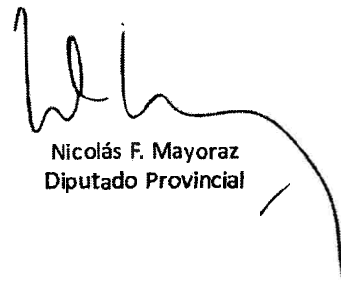


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 ABR 2021	
Recibido.....	9:56.....Hs.
Exp. N°.....	42764.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, disponga dotar de un fibroscopio con fuente de luz LED y conexión a USB al Hospital Central de Reconquista, ciudad cabecera del departamento General Obligado.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las políticas de salud sustentadas en el concepto de "nodos" hacen agua desde ya hace varios años; un fracaso indisimulable que ha costado muchas vidas. Es que la concentración de especialidades médicas para una región donde cientos de kilómetros separan a los hospitales regionales de quienes pueden necesitar atención urgente requiere de la existencia de rutas en buen estado y de unidades de traslado equipadas y en funcionamiento, requisitos indispensables que no se han cumplido en las gestiones anteriores, y parecen tampoco se cumplirán en la presente.

Se trata de políticas públicas que desconocen la geografía provincial y que en el norte santafesino han quedado expuestas; un fracaso sin atenuantes que se ha pagado con vidas de santafesinos. Y es el norte de nuestra provincia el claro ejemplo de la existencia una categoría que no podemos aceptar calladamente, la categoría de "santafesinos de segunda".

Es que durante años se ha promocionado la inauguración y existencia de grandes edificios destinados a concentrar las prestaciones de salud, construcciones cuyo acceso se ve dificultado a muchos santafesinos por la distancia medida en cientos de kilómetros, con rutas en mal estado y sin móviles de traslados equipados adecuadamente; grandes edificios que, a su vez, carecen de guardias pediátricas o de equipamiento sencillo; edificios tan grandes como la impotencia de quienes no reciben la atención de calidad que merecen, o no la reciben a tiempo.

El Hospital Central de Reconquista es, tal vez, donde más expuesto está ese fracaso basado en el desconocimiento de la geografía provincial. Un hospital que viene "haciendo agua" por donde se lo mire. Y los problemas en los consejos de administración y en su dirección no pueden excusar ni atenuar las responsabilidades del estado ya que en cada sector las necesidades brotan y no son advertidas o, peor aún, siendo advertidas no son atendidas.

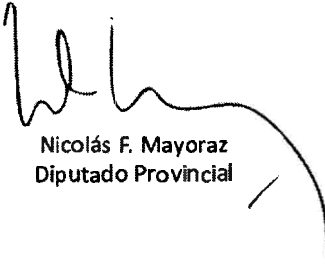


Y es del caso que desde el sector de otorrino, por ejemplo, se reclama equipamiento tal como un fibroscopio para hacer estudios de laringe y nariz y también cajas de cirugía para otorrinolaringología.

La fibroscopia consiste en la introducción de una cámara dotada con una fuente de luz en diversas cavidades que deben explorarse, sobre todo en la zona del aparato respiratorio (nariz y mucosas, y garganta). Con el fibroscopio conectado a una cámara el especialista podrá iluminar, explorar y visualizar el interior de la nariz, la faringe y la laringe, con el objetivo de realizar un diagnóstico más preciso. Según la zona a explorar, la técnica recibe un nombre concreto. Así, la exploración nasal con fibroscopia se denomina nasofibroscopia, la exploración de la laringe fibrolaringoscopia y la exploración de toda la vía respiratoria alta se llama nasofibrolaringoscopia.

El fibroscopio con fuente de luz led de alta potencia puede ser utilizado para fibrobroncoscopios, para laringoscopios, etc. Dicho instrumental con conexión a USB es fundamental para digitalizar las imágenes y traducir a lenguaje informático.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial